Campus de la UNA
SAN LORENZO-PARAGUAY

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD POLITÉCNICA
CONSEJO DIRECTIVO

RESOLUCIÓN 24/05/39-00
ACTA 1187/26/02/2024

"POR LA CUAL SE ADMITE A LA POSTULANTE GABRIELA JAZMÍN AGUIRRE CARRERAS EN LA CARRERA INGENIERÍA EN ENERGÍA DE LA FP-UNA"

VISTO: El Memorando DA/0297/2023 del Director Académico de la FP-UNA, Prof. MSc. Felipe Santiago Uzabal Escurra, con el cual remite el informe realizado por la Coordinación de Admisión, dependiente de la Dirección Académica sobre el pedido de la postulante GABRIELA JAZMÍN AGUIRRE CARRERAS, con C.I.C. Nº 5.355.355, quien solicita consideración de admisión en alguna carrera de la Orientación B.

CONSIDERANDO: La Ley 4995/2013 de Educación Superior, el Estatuto de la Universidad Nacional de Asunción, El Reglamento de Admisión a Carreras de Grado de la FP-UNA y las deliberaciones sobre el tema.

El informe de la Coordinación de Admisión, de la postulación realizada por GABRIELA JAZMÍN AGUIRRE CARRERAS, detallado a continuación:

Orientación	Opciones de carreras marcadas	Puntaje Total
A	Opción 1: Ingeniería en Informática Opción 2: Ingeniería en Sistemas de Producción Opción 3: Licenciatura en Ciencias Informáticas	246 puntos

Para la admisión a la FP-UNA en el Periodo Febrero 2024, se aplicó el Artículo 52 del Reglamento de Admisión a Carreras de Grado de la FP-UNA.

Que la Comisión de Admisión informa que hay cupos disponibles en las carreras de la Orientación B a excepción de la carrera Ingeniería en Electrónica, y sugiere se aplique el Art. 93 del Reglamento de Admisión a Carreras de Grado de la FP-UNA, que expresa "*Los casos no contemplados en este reglamento serán resueltos por el Consejo Directivo de la FP-UNA*"

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD POLITÉCNICA
RESUELVE:

24/05/39-01 ADMITIR a la postulante GABRIELA JAZMÍN AGUIRRE CARRERAS, con C.I.C. Nº 5.355.355, en la carrera Ingeniería en Energía de la FP-UNA, con puntaje 246.

24/05/39-02 COMUNICAR, copiar y archivar.

Prof. Abg. Joel Arsenio Benítez Santacruz
Secretario

Prof. Ing. Silvia Teresa Leiva León, MSc.
Presidenta

TEL/FAX: +595 21 5887000 – C.C. 1130 (Asunción) – 2111 (San Lorenzo)
www.pol.una.py